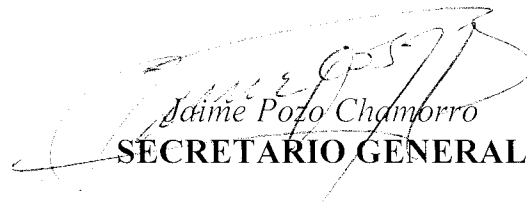




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 10 de febrero de 2016, a las 08H50.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer la recepción del proceso **N.º 0013-15-TI**, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de tratados internacionales sobre el tratado de asistencia jurídica en materia penal entre el gobierno de la República del Ecuador y el gobierno de la República de Italia, suscrito en la ciudad de Quito, el 25 de noviembre del 2015, a fin de que se resuelva si requiere o no aprobación legislativa, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

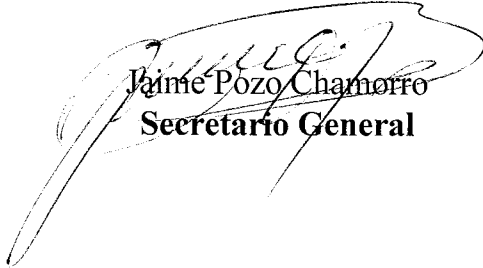
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 0013-15-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la Providencia del Pleno de 05 de febrero del 2016, a los señores Alexis Mera Giler, Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República en la casilla constitucional **001**; a Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional en la casilla constitucional **015**, y a través del correo electrónico: asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec; y, a Diego García Carrión, Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**


GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 078

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
DIRECTOR REGIONAL LITORAL DEL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	COMPANIA MONET S.A.	106	1334-15-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO PARA DESISTIMIENTO DE 10 DE FEBRERO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0431-15-EP	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 11 DE FEBRERO DEL 2016
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
RAFAEL CORREA DELGADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0002-15-EE	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 05 DE FEBRERO DEL 2016
		DIEGO GARCÍA CARRIÓN, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
ALEXIS MERA GILER, SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0013-15-TI	PROVIDENCIA DEL PLENO DE 05 DE FEBRERO DEL 2016
		DIEGO GARCÍA CARRIÓN, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
JOSÉ VICENTE BARRETO ROMERO, PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA	136			0103-15-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 02 DE FEBRERO DEL 2016
WALTER RAMIRO RAMÍREZ CAMPOVERDE, PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BALSAS	136			0104-15-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 02 DE FEBRERO DEL 2016
MARLON ÍTALO ESPINOZA SOTOMAYOR, PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ROSA	136			0105-15-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 02 DE FEBRERO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1450-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 02 DE FEBRERO DEL 2016
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1697-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 02 DE FEBRERO DEL 2016

Total de Boletas: (17) DIECISIETE

QUITO, D.M., 12 de Febrero del 2016

Luis Fernando Jaramillo
Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

 **CORTE
CONSTITUCIONAL**
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
12 FEB. 2016
Fecha:
Hora: 14h30
Total Boletas: 17

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: viernes, 12 de febrero de 2016 14:31
Para: 'asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec'
Asunto: Notificación del Auto de Sala de Admisión dentro del Caso Nro. 0013-15-TI
Datos adjuntos: 0013-15-TI-prov.pdf

